



UNIVERSIDAD DE ANTIOQUIA FACULTAD DE MEDICINA



BOLETIN

DE LAS ACTIVIDADES DE LA FACULTAD DE MEDICINA

B O L E T I N N° 34

Mes de Junio de 1. 9 5 4

NOTA EDITORIAL

Presentamos aquí algunas notas extractadas del informe de la Misión Médica Norte americana integrada por los Dres. Lapham, Goss y Berson. Esta Misión rindió informe sobre la educación médica en Colombia a la Universidad Nacional y al Instituto de Asuntos Interamericanos. Se publica aquí este corto extracto de las partes más interesantes como un avance informativo, mientras se hace la publicación del texto completo.

Administración de la Escuelas de Medicina.

El Consejo Consultivo debe reducirse a discutir problemas de las relaciones entre estudiantes y maestros. No debe tener representación estudiantil.

Debe haber un cuerpo formado por los jefes de todos los departamentos mayores de la Escuela. Este Consejo debe trazar normas y ser responsable, juntamente con el decano, de las normas generales, del nombramiento y promoción de profesores, del desarrollo del pénsum.

Debe haber un jefe en cada departamento que sea su administrador responsable, distribuya las tareas, proponga ascensos y elabore cada año el presupuesto departamental.

La Misión recomienda que el método del concurso, para seleccionar y ascender al personal docente, sea abandonado. Las promociones deben hacerse con base en las calificaciones y experiencia individuales. El personal docente debe ser robustecido de inmediato con maestros competentes, bien pagos, de dedicación completa. Como este personal es escaso, la Misión recomienda que se manden jóvenes a estudiar al exterior y se les asegure su porvenir académico, y que se importen maestros para complementar el personal docente.

Los estudiantes, candidatos a admisión, deben ser seleccionados en tal forma, que sólo deben matricularse los mejores elementos para llenar un cupo limitado. Los colegios deben inspeccionarse para admitir bachilleres sólo de aquellos colegios que ofrezcan al estudiante la mejor educación. En la facultad, no sólo los exámenes sino también el trabajo del alumno, deben ser tenidos en cuenta para su calificación final.

El sistema actual de promoción de estudiantes es caótico. Debe formarse un comité que estudie el récord de cada alumno. En caso de falla en una materia, el comité decidirá: si el alumno no tiene aptitud para el estudio de la medicina debe ser despedido permanentemente; si su trabajo en otros cursos ha sido bueno, se le dará oportunidad para que tome instrucción adicional y presente un segundo examen; si hubo circunstancias que perdieron afectos al estudiante, pero que ya no existen, se le debe exigir que repita todos los cursos del año escolar. El sistema de "repetidores" debe desaparecer.

BIBLIOTECA MEDICA
Universidad de Antioquia
5 ABR. 1991

La Universidad Nacional es el patrón de todas las universidades de Colombia tanto en cuanto a la administración como en cuanto al p^énsum. En la opinión de la Misión esto es deplorable. Debe crearse una asociación de universidades que defina los programas educativos los cuales deben tener la suficiente elasticidad como para estimular la mejora constante de los sistemas y el estudio de programas experimentales.

La Misión critica el sistema de la dependencia política de las directivas universitarias y sugiere:

Las universidades deben ser administradas por consejos permanentes, cuyos miembros son nombrados por el gobernador de acuerdo con el claustro de las escuelas y facultades de la universidad. La tenencia de sus miembros debe ser de seis (6) años. El Consejo elegirá al Rector, también de acuerdo con el claustro. El Rector debe tener un salario adecuado a su posición para que pueda dedicarle todo su tiempo a la Universidad. La responsabilidad mayor del Consejo Directivo es la de proveer los fondos para la Universidad.

La tenencia indefinida de los decanos es infortunada. Estos deben ser nombrados por el Rector por recomendación y con el consejo del claustro.

D e l p é n s u m

El programa de seis (6) años de estudio y un séptimo año de internado debe mantenerse, si se adiciona de algunos cambios sugeridos tanto en las facultades como en el bachillerato. "En general el sistema de varias materias no relacionadas, estudiadas en conjunto, debe ser abandonado a favor de un sistema en el cual una o dos materias sean estudiadas en forma intensiva. Además debe eliminarse el sistema de conferencias didácticas con énfasis en la memorización de datos textuales y reemplazarse por un sistema en que se dé más énfasis al trabajo práctico del individuo en el laboratorio, al lado de la cama del enfermo, y en la biblioteca".

En los años clínicos las clases deben ser divididas en grupos que roten por los diferentes servicios. Para esto, tales especialidades como dermatología y medicina tropical deben ser incluidos o interpretados en el bloque de medicina; ortopedia, otolaringología, etc., en el bloque de cirugía. Debe exigírsele al estudiante que escriba su propia historia, que haga, él mismo, el examen físico y de laboratorio, y sus datos deben ser examinados y corregidos por sus instructores a quienes el estudiante debe presentar el caso.

El interno debe vivir en el hospital. Debe ser responsable de anotar las historias y exámenes de cada uno de sus casos. Debe ser responsable de la supervisión de los estudiantes de años clínicos. Debe exigírsele que anote el curso de la enfermedad de su paciente y que conozca perfectamente todos los detalles clínicos y la literatura de la enfermedad.

Deben desarrollarse planes para enseñanza post grado, programas de residencias, pues este constituye el mejor sistema para formar maestros y especialistas.

E d i f i c i o s y p r e s u p u e s t o s

Ninguna de las Facultades y hospitales de enseñanza en Colombia fueron construidos teniendo en cuenta el mejor aprovechamiento de espacio y posibilidades para su función docente.

Los presupuestos de todas las escuelas de medicina de Colombia son inadecuados. Es de extrema urgencia que el gobierno solucione esta situación bien sea aumentando los presupuestos de todas las escuelas o clausurando aquellas que ofrezcan menos posibilidades de desarrollo o mejora. Una mala facultad de medicina es dañina. En general la educación médica en Colombia está al nivel de la que había en los Estados Unidos hace 40 ó 50 años. Deben tomarse los medios necesarios para cambiar esta situación lo más pronto posible.

O t r o s t e m a s :

La Misión hace interesantes consideraciones sobre el desarrollo de escuelas auxiliares médicas, enfermeras, técnicos de laboratorio, fisioterapeutas, dietistas; estas escuelas funcionarán como anexas a la Facultad de Medicina.

Por último la Misión urge a los médicos a juntarse en una asociación nacional seria, con programas bien definidos, y en filiales departamentales. Esta asociación, además de velar por el mantenimiento de un alto nivel de práctica de la medicina, podría ayudar a sus facultades presentarle al gobierno un frente unido y una opinión respetable.

ACTIVIDADES DE LA FACULTAD DE MEDICINA

- Lunes 1. 3 a 5 pm. Conferencia de autopsias a cargo del Staff de Patología, en el Instituto de Anatomía Patológica.
- Miérc. 2. 8 a.m. R. C. M. Reunión de Clínicas Médicas en el Aula Braulio Mejía.
10 a.m. Conferencia de Patología Ginecológica a cargo de los Staffs combinados, en el anfiteatro del Instituto de Anatomía Patológica.
6 p.m. Reunión de la Academia de Medicina de Medellín. Informe del Sr. Director Municipal de Higiene, Dr. Alfredo Naranjo Villegas, sobre los problemas higiénicos del agua y de la leche en el Municipio de Medellín.
- Jueves 3. 10 a.m. R. C. P. Reunión de Clínicas Pediátricas.
10 a.m. Conferencia de Patología Quirúrgica con los Staffs combinados. Lugar: Instituto de Anatomía Patológica. Se invita a todos los grupos Quirúrgicos.
11.30 a.m. Acto de instalación del Consejo Estudiantil de la Facultad de Medicina, en el Decanato.
- Sábado 5. 8 a.m. C. P. C. Conferencia de Patología Clínica con presentación de casos especiales a la consideración de los asistentes. Discusión e intercambio de ideas.
10 a.m. R. C. O. Reunión de Clínica Obstétrica en el Auditorium de la Fac.
11 a.m. Ceremonia de grado de Doctor en Medicina y Cirugía que la Universidad confiere a varios estudiantes de la Facultad.
- Lunes 7. 5.30 Reunión del Consejo Académico de la Facultad de Medicina en el Decanato, a fin de continuar el estudio de las posiciones académicas en los diversos departamentos de la Facultad.
- Martes 8. 3 a 5 p.m. Conferencia de autopsias a cargo del Staff de Patología, en el Instituto de Anatomía Patológica.
- Miérc. 9. 10 a.m. Conferencia de Patología Ginecológica a cargo de los Staffs combinados, en el anfiteatro del Instituto de Anatomía Patológica.
10 a.m. R. C. M. Reunión de Clínicas Médicas en el Aula Braulio Mejía.
- Jueves 10. 10 a.m. R. C. P. Reunión de Clínicas Pediátricas.
- Sábado 12. 8 a.m. C. P. C. Conferencia de Patología Clínica en el Auditorium.
- Lunes 14 al 19. Presentación de los exámenes finales de las asignaturas del primer semestre.
5.30 pm. Reunión del Consejo Académico de la Facultad, para continuar en la organización de las posiciones académicas en los servicios.
- Martes 15. 3 a 5 pm. Conferencia de autopsias a cargo del Staff de Patología, en el Instituto de Anatomía Patológica.
- Miérc. 16. 8 a.m. R. C. M. Reunión de Clínicas Médicas en el Aula Braulio Mejía.
10 a.m. Conferencia de Patología Ginecológica con los Staffs combinados.
6 p.m. Reunión de la Academia de Medicina de Medellín.
- Jueves 17. Receso por motivo de la fiesta religiosa de Corpus Christi.
- Viernes 18. 7.30 a.m. R. C. Q. Reunión de Clínicas Quirúrgicas.
11.30 a.m. Reunión del Consejo Consultivo de la Facultad en el Decanato.
- Sábado 19. 8 a.m. C. P. C. Conferencia de Patología Clínica en el Auditorium.
10 a.m. R. C. O. Reunión de Clínica Obstétrica en el Auditorium de la Fac.
- Lunes 21. 7 a.m. Iniciación de las asignaturas correspondientes al 2º semestre.
5.30 pm. Reunión del Consejo Académico de la Facultad.
- Martes 22. 3 a 5 p.m. Conferencia de autopsias por el Staff de Patología.
- Miérc. 23. 8 a.m. R. C. M. Reunión de Clínicas Médicas en el Aula Braulio Mejía.
3 a 5 p.m. Conferencia de Patología Ginecológica por los Staffs combinados.
- Jueves 24. 8 a.m. R. C. M. Reunión de Clínicas Pediátricas.
- Viernes 25. Receso por motivo de la fiesta religiosa del Sdo. Corazón de Jesús.
- Sábado 26. 8 a.m. C. P. C. Conferencia de Patología Clínica en el Auditorium.
- Martes 29. Receso por motivo de la fiesta de San Pedro y San Pablo.
- Miérc. 30. 8 a.m. R. C. M. Reunión de Clínicas Médicas en el Aula Braulio Mejía.
10 a.m. Conferencia de Patología Ginecológica por los Staffs combinados.

INFORMACIONES DEL DECANATO DE LA FACULTAD DE MEDICINA.

1. La Universidad de Antioquia confirió el título de Doctor en Medicina y Cirugía a los siguientes señores: (Mes de Mayo):
 - Dr. Eduardo Salinas M. Título de la tesis: Labores médico-sociales llevadas a cabo en el Municipio de Jericó.
 - Dr. Juvenal Vásquez G. Título de la tesis: Notas Médicas de la región de Nechí y del Bajo Cauca.
 - Dr. Luis E. Cadavid B. Título de la tesis: Monografía Higiénico-social del Mpio. de Valdivia.
 - Dr. Gabriel Jaramillo P. Título de la tesis: Infección amniótica.
 - Dr. Jesús Jaramillo C. Título de la tesis: Algunos apuntes médicos del Mpio. de Ituango.
 - Dr. Alberto Mesa R. Título de la tesis: Anotaciones sobre hemoterapia.
 - Dr. Francisco Saldarriaga R. Título de la tesis: Estudio médico-social del Municipio de Amagá.
 - Dr. Maximiliano Hernández B. Título de la tesis: Cuarenta casos de bocio simple -- tratados con tiroides.
 - Dr. Alonso Osorio A. Título de la tesis: Monografía de Quinchía (Caldas).
 - Dr. Salvador Franco F. Título de la tesis: Un año de servicio médico-social en el Municipio de Remedios.
 - Dr. Alberto Mesa A. Título de la tesis: Algunos aspectos del estado higiénico-y asistencial del Municipio de Pácora (Caldas).
 - Dr. Samuel Villegas R. Título de la tesis: Conducta en la colecistitis aguda.
 - Dr. Héctor Náder N. Título de la tesis: Aspecto médico-social de Salento.

2. Durante los días comprendidos entre el 14 y el 19 de Junio se han de efectuar los exámenes finales de las materias que se vienen cursando en el primer semestre. Del 21 en adelante, se iniciarán los cursos del segundo semestre. Las normas a seguir en los exámenes son bien conocidas tanto de los profesores como de los estudiantes.

3. Con motivo de la carta abierta que el Sr. Rector de la Universidad de Antioquia dirigió al Excmo. Sr. Presidente de la República, Teniente General Gustavo Rojas Pinilla, el Consejo Académico de la Facultad de Medicina aprobó por unanimidad la siguiente proposición:

"PROPOSICION: EL CONSEJO ACADEMICO DE LA FACULTAD DE MEDICINA en la reunión-ordinaria efectuada a las 11 a.m. del día 17 del mes en curso, apoya irrestrictamente al Sr. Rector de la Universidad de Antioquia, Dr. ALFONSO URIBE MISAS, en todos los conceptos emitidos en su magistral carta abierta al Excmo. Sr. Presidente de la República, Teniente General Gustavo Rojas Pinilla, en la que no omite detalle alguno sobre la manera inmisericorde como el poder central ha venido tratando al Alma Máter en lo que respecta a sus auxilios. Felicita cordialmente al Sr. Rector por su actitud álgida y gallarda como se irgue en defensa de los intereses de nuestra Universidad. Espera que esta carta plena de razones incontrovertibles y sesudas que encierran una profunda dialéctica, sea oída por el Sr. Presidente y produzca la reacción favorable que se espera, para que este Instituto Universitario prosiga con esplendor la insigne tarea de preparar hombres patriotas, cultos y dignos. Ordena a la Secretaría de la Facultad publique esta carta a mimeógrafo, a fin de difundirla profusamente en todo el cuerpo de profesores y alumnos de las Facultades de Medicina, Odontología y Farmacia, y envíe la presente proposición en nota de estilo al Excmo. Sr. Presidente y al Sr. Rector de la Universidad de Antioquia, y se le dé publicación en las radiodifusoras de la ciudad y en la prensa".

4. Para sustentar los motivos que indujeron al Sr. Rector de la Universidad de Antioquia, Dr. Alfonso Uribe Misas, a dirigirse en carta abierta al Excmo. Sr. Presidente de la República, cien Profesores de la Facultad de Medicina firmaron la siguiente carta:

Medellín - Mayo 18 de 1.954

Excelentísimo Señor
Teniente General
GUSTAVO ROJAS PINILLA
Presidente de la República
B o g o t á

Excelentísimo Señor:

Las serias dificultades de orden económico por las que atraviesa -- nuestra Universidad, nos impelen a dirigirnos a vuestra Excelencia, seguros de encontrar remedio rápido y eficaz para la situación que vivimos.

Sabido es como la holgura económica es condición indispensable en el éxito de las empresas tanto oficiales como particulares. La grande empresa de nuestra Universidad de "hacer cultura" está seriamente amenazada por los recortes presupuestales y las reiteradas negativas a hacer efectivos auxilios previamente decretados. La mística universitaria de Antioquia ha invadido los ámbitos nacionales y doquiera exista un estudiante perteneciente al Plantel, llámese profesor o estudiante, sin temor a hipérbole, podemos afirmar que a través de su corazón se siente el palpitar pujante y vigoroso de los claustros de nuestra Alma Máter. La gallardía intelectual, la resuelta voluntad de superación, la decidida y total adhesión a los valores éticos y morales, únicos impercederos y eternos, hacen que esta misiva resulte un tanto más angustiosa como imperante.

Y qué decir, Exmo. Señor, de la Facultad de Medicina de nuestra Universidad, abandonada a los vientos glaciales del ausentismo pecuniario?. Si para dar al país buenos profesionales en cualquiera de las ramas del saber, la Universidad necesita dinero, para dar buenos médicos, nuestra Universidad necesita mucho más dinero: bibliotecas, equipos, laboratorios, institutos de investigación, clínicas, material didáctico, etc., etc. La continuación de este estado de cosas implicaría nada menos que el éxodo injustificado de profesionales médicos incapacitados, por obra y gracia de la angustia-económica de nuestra Facultad, para velar solícita y atentamente por la salud del pueblo colombiano.

Los Profesores de la Facultad de Medicina de la Universidad de Antioquia, nos unimos al justo clamor de nuestro Rector y esperamos confiados en la solución que vuestra Excelencia seguramente habrá de dar a tan conflictiva, angustiosa e -- inexplicable situación.

Somos de vuestra Excelencia obsecuentes servidores y compatriotas,

FIRMADO: OSCAR DUQUE HERNANDEZ, Decano; ALBERTO BETANCUR ARANGO, - ALVARO LONDOÑO MEJIA, MARCO TULIO OSORIO, MIGUEL GRACIAN, ALFREDO - CORREA HENAO, BENJAMIN PEREZ MEJIA, GONZALO BOTERO DIAZ, FRANCISCO - RESTREPO MOLINA, ELKIN RODRIGUEZ, ERNESTO BUSTAMANTE ZUIETA, CARLOS J. VASQUEZ, ORIOL ARANGO MEJIA, RAFAEL VILLEGAS ARANGO, BERNARDO JIMENEZ C., SAMUEL ISAZA TORO, JUAN B. PEREZ CADAVID y siguen 80 firmas del Profesorado de la Facultad.

5. Todo el estudiantado de la Facultad de Medicina estampó su firma a la carta que los 4.000 estudiantes de la Universidad de Antioquia dirigieron al Excelentísimo Sr. Presidente de la República. De esta suerte se hizo una demostración de apoyo irrestricto no sólo al contenido de la carta de nuestro Rector sino también a las causas que motivaron su misiva, en lucha por los fueros de nuestra Universidad. Toda la Universidad de Antioquia se halla en espera del resultado de este movimiento que no es del Alma Máter-sólamente sino de Antioquia entera, y está anhelante de que el Excelentísimo Sr. Presidente de la República se digne remediar tantos males que aquejan económicamente al magno Instituto de nacionalidad colombiana.

6. Un grupo de alumnos del 2º curso de la Facultad se congregó el 31 del mes próximo pasado en el Auditorium y realizó un acto solemne para entregar sendos pergaminos al Decano de la Facultad y a los Profesores Dres. Jesús Peláez Botero y Marco Tulio Osorio, como manifestación de agradecimiento por haberles facilitado en el año 1.953 y parte de 1.954 los medios de llevar a feliz término el primer curso de la Facultad, el que terminaron a fines del mes de Marzo del presente año con la presentación del examen final del curso intensivo de Anatomía, para luego matricularse en el 2º curso de la Facultad que vienen cursando ahora con toda eficacia. El ofrecimiento del acto lo hicieron los -

estudiantés Arnulfo Agudelo Roldán y Gloria Giraldo Mejía, dignamente comisionados - para representar al grupo de alumnos, quienes relievieron las virtudes y atributos de los Profesores homenajeados y el invaluable bien que les han hecho con el estímulo - permanente de verdaderos conductores de la juventud que se prepara en estas discipli - nas médicas. El Decano de la Facultad de Medicina en frases sentidas y emocionadas ex - presó los agradecimientos en su nombre y a nombre de los dos distinguidos profesores, pero recalcó en que quienes eran merecedores a este galardón de reconocimiento y gra - titud, eran los mismos autores del homenaje, por cuanto es a la consagración, deci - sión por el estudio y permanente tenacidad de los mismos a quienes se debe el que - ahora se hallen llevando a feliz culminación las asignaturas del 2º curso de la Fa - cultad. Insistió el Sr. Decano en la necesidad de sostener templado el carácter con - ánimo resuelto e invicto para cumplir el propósito que se han forjado en sus mentes - y mantenido firme en sus cora₂ones de llevar a cabo la terminación de los estudios - médicos que apenas tienen en comienzos de la 2a. etapa, y los excitó a cumplir siem - pre con los deberes morales y cristianos y a llenar a cabalidad las obligaciones pa - ra consigo mismos, para con los demás, para con la familia, para con Dios y para con la patria.

7. El Viernes 14 de Mayo se llevó a cabo la celebración del Día Universal de la Enferme - ra en la Escuela de Enfermería de la Universidad de Antioquia, con un artístico acto en el Auditorium de la Facultad de Medicina, preparado por las alumnas del claustro. Es - te acto resultó lleno de brillo y esplendor, y en el campearon las excelencias artís - ticas y las dotes culturales de nuestras alumnas. Este Decanato se permite felicitar muy cordialmente a la Escuela de Enfermería por la digna celebración de esta efemé - ridas.
8. El Consejo Académico de la Facultad de Medicina se ha venido reuniendo periódicamen - te los Lunes de cada semana a las 5.30 p.m. con la asistencia total de cada uno de - sus miembros, quienes se han distinguido por la espontaneidad en colaborar en la so - lución de algunas necesidades de la Facultad que se han venido resolviendo y en la - organización de las posiciones académicas en los distintos departamentos científicos de la Facultad. Las reuniones se continuarán el mismo día y a la misma hora, hasta - dejar terminado el estudio del proyecto que sobre escalafón y posiciones académicas - presentó este Decanato para su consideración, el que ha sido muy bien recibido y pron - to empezará a desarrollarse, sobre todo en lo concerniente a especialización.
9. Ha despertado especial interés el proyecto sobre organización de posiciones académi - cas y especialización, presentado por este Decanato a la consideración del Consejo - Académico de la Facultad, entidad ésta que ya le impartió su aprobación hasta la par - te pertinente con PROFESORES exclusiva. De manera especial ha sido recibida la deter - minación relacionada con la especialización de médicos post-graduados en todos los - círculos de médicos jóvenes a quienes la Universidad de Antioquia les ha conferido - el título de Dr. en Medicina y Cirugía, y es así como ya se han definido las solici - tudes hechas con respecto a los servicios de Clínica Obstétrica, Clínica Ginecológica y Cirugía General, para luego llevar estas designaciones al H. Consejo Directivo de la Universidad de Antioquia en solicitud de decretar los nombramientos correspondien - tes. Como se dijo antes, en sesiones posteriores se organizarán los otros departamen - tos de la Facultad con la ocupación de las posiciones necesarias y de acuerdo con el curriculum vitae de los aspirantes.

Se hace saber a los señores Médicos post-graduados que si aún hay algunos que tienen - interés en ingresar al escalafón de la Facultad de Medicina en el desarrollo de un - curso de especialización de determinada rama, todavía pueden hacer la solicitud por - escrito, ante el Decano de la Facultad, sin olvidar que es indispensable presentar - el curriculum vitae de cada uno de los aspirantes. No es preciso ser médico graduando de la Universidad de Antioquia, bien puede serlo de cualquiera universidad nacion - al o extranjera, aunque en este último caso, sí es necesaria la presentación del di - ploma refrendado por el Ministerio de Educación Nacional y por el Consejo de Práctica Profesional o Comisión de Títulos Médicos.

10. El estudiantado de la Facultad de Medicina en su deseo de contribuir a la celebración de los carnavales universitarios que se efectuarán del 16 al 20 de Julio del presen - te año, han constituido su Comité con representación de todos los cursos y del perso - nal femenino de ella, con la distinguida colaboración de damas de gran prestancia - cultural y social de la ciudad. Este Decanato ha visto muy complacido la constitu - ción de su Comité Pro-Carnavales Universitarios, y espera que en todos sus actos el - estudiantado hará gala de su caballeridad, hidalguía, gentileza y gran señorío.
11. El día 3 de los corrientes se efectuará el acto de instalación del Consejo Estudian - til de la Facultad de Medicina, que desde hace varios años había dejado de funcionar y ahora con la nueva organización de la Facultad entra en vigencia, con el fin de -

El Consejo Estudiantil quedó constituido por los siguientes señores, que representan a cada uno de los cursos, así: Sr. Francisco Mejía Arango, del 1er. curso; Sr. Miguel Montoya Vélez, del 2º; Sr. Armando González Upegui, del 3º; Sr. Alvaro Echeverri Restrepo, del 4º; Sr. Federico López Gómez, del 5º; y Sr. Alfredo Escobar Méndez, del 6º. Estos constituyentes del Consejo Estudiantil fueron elegidos por votación personal en cada uno de los cursos, a excepción de los correspondientes al 1º y 4º cursos, que por no haber hecho elección en el grupo, fueron seleccionados como los mejores alumnos de cada uno de los dos cursos dichos, por la Secretaría de la Facultad.

Este Consejo será presidido por el Sr. Decano y hará las veces de Secretario el titular de la Facultad. Sesionará el primer Jueves de cada mes a las 11.30 a.m., pero podrá ser convocado a sesiones extraordinarias cuando el Decano de la Facultad lo juzgue necesario, o cuando la mayoría de los miembros lo soliciten por escrito para ventilar asuntos de importancia que deben ser resueltos ipso-facto.

12. Durante el mes de Mayo se introdujeron a las actividades extracurriculares de la Facultad de Medicina dos tipos especiales de conferencias: Conferencia de autopsias -- a cargo del Staff de Patología y Conferencia de Patología Ginecológica por los Staffs combinados, en el Instituto de Anatomía Patológica. Estas conferencias se han recibido con sumo interés y de ellas se han beneficiado todos los asistentes por la importancia y trascendencia científica que en sí encierra n.

En el presente mes de Junio se han iniciado las conferencias especiales de Patología Quirúrgica, a cargo de los Staffs combinados, las que se llevarán a cabo en el Instituto de Anatomía Patológica y del Radium. Tanto este Decanato como el Claustro esperan que a esta conferencia asistan todos los integrantes de los distintos grupos quirúrgicos de la Escuela.

13. El Presbítero Dr. Roberto Jaramillo Arango hizo a la Biblioteca Médica una valiosa -- donación de WEBSTER'S NEW INTERNATIONAL DICTIONARY, 2a. edición, Unabridged, en tres tomos voluminosos, por lo que el suscrito Decano y la Directora de la Biblioteca le enviaron sendas notas de agradecimiento por esta excelente y maravillosa contribución que servirá como fuente de extensión de la cultura médica departamental y nacional.

Dr. OSCAR DUQUE HERNANDEZ
Decano, Facultad Medicina,
Universidad de Antioquia.

Para ofrecer el mejor servicio y para facilitar en cuanto sea posible el uso de la biblioteca, ella se organiza de acuerdo con determinado plan:

MOSTRADOR: En la mayoría de las Bibliotecas médicas, el mostrador combina los servicios de préstamo y referencia. La persona encargada del mostrador debe ofrecer todos los servicios de referencia que se necesiten, como también hacer los recibos de todo libro y revista que salga de la biblioteca y cancelar el material que se devuelva.

CATALOGO TARJETERO: El catálogo de tarjetas será colocado cerca del mostrador, para facilitar el uso de la persona encargada del servicio de referencia y de todas aquellas personas que deseen obtener el material por sí mismos. Este tarjetero indizará todos los libros, revistas, tesis, folletos y reimpresos existentes en la biblioteca.

LIBROS EN RESERVA: Estos libros y revistas son los que, debido a su continuo uso, se colocan en lugar especial para facilitar y controlar su entrega. También aquellos que los profesores han asignado para estudio de una clase entera. La entrega de estos libros es trabajo que corresponde al empleado del mostrador y debe firmarse un recibo para su préstamo.

LIBROS DE REFERENCIA: Cierta clase de libros como diccionarios, enciclopedias, Atlas, directorios, libros de hojas cambiables y otros de esta naturaleza, debido a la información que contienen, son clasificados como libros de referencia. Estos libros están ubicados en una sección especial que lleva su nombre, aparte de la colección general.

REVISTAS: La última revista de cada título está expuesta a la exhibición en el salón de referencia. Mientras permanezca allí, no circula. Cuando un nuevo número llegue, éste es colocado en el lugar del anterior, el cual pasa al salón general de las revistas. La colección de revistas está colocada en el salón acondicionado para el caso. Van ubicadas en estricto orden alfabético de título. El acceso a dicho salón debe hacerse con debida autorización de uno de los empleados de la biblioteca.

LIBROS: Todos los libros, con excepción de los de referencia y los colocados en reserva, están disponibles al acceso de los lectores y pueden prestarse para sacarlos de la biblioteca.

PUBLICACIONES PERIODICAS EN MEDICINA Y CIENCIAS AFINES:

La totalidad de las colecciones de las bibliotecas médicas están compuestas de revistas. En esto difieren mucho a los demás tipos de bibliotecas, cuyo interés primordial son los libros. La razón de esta diversidad se basa en el progreso de las ciencias médicas, cuya rapidez solo puede anotarse en las publicaciones periódicas. En este sentido, no es exagerada la idea de que cuando un libro sale de la imprenta, ya perdió su actualidad. Además, los libros, por regla general, no contienen material original sino más bien, revisiones de las literaturas existentes al respecto. En 1881 el Dr. John Shaw Billings consideró que había en el mundo 180.000 médicos de los cuales 1.600 contribuían a la literatura médica. En 1934 el "World list of scientific periodicals" publicado por Oxford University Press, hizo una lista de revistas publicadas en el período 1900-1931. De los 23.000 títulos alistados, 5.000 eran de medicina solamente.

Puesto que es imposible para una biblioteca tratar de adquirir tal cantidad de revistas, es necesario formular un criterio para evaluar y seleccionar las mas importantes. El criterio mas comunmente aceptado es el de contar el número de veces que los artículos de una revista aparecen en referencias de otros artículos de revistas.

Existen varios grupos arbitrarios de publicaciones periódicas en medicina y sus afines. Al primero de ellos pertenecen las revistas generales incluyendo las publicaciones de sociedades, las oficiales y las de Universidades o Academias. Tales publicaciones contienen artículos de interés para los profesionales en general. Estas revistas, si son órganos oficiales de una entidad, con frecuencia incluyen actas de las reuniones y noticulas de interés para los asociados. También es muy común ver números dedicados a fases especiales de la profesión, como es la educación, legislación, hospitales, licenciación, etc. A este grupo pertenecen entre otros:

American Dental Association Journal	Lancet
American Medical Association Journal	Medical Journal of Australia
American Pharmaceutical Association Journal	New England Journal of Medicine
Antioquia Médica	Revista Médica de Bogotá
British Medical Journal	Science
Canadian Dental Association Journal	Southern Medical Journal
Canadian Medical Association Journal	South African Medical Journal
Journal of the American Chemical Society	U. S. Armed Forces Medical Journal
	Temas Odontológicos

Al grupo siguiente pertenecen aquellas revistas que se dedican a la defusión de las investigaciones hechas en determinado campo o especialización. Hoy en día no hay una sola especialización de la Medicina que no cuente por lo menos con una revista de su tema.

La siguiente lista da una idea de la gran cantidad de revistas en los campos especializados.

Anatomía:

Acta Anatómica
American Journal of Anatomy
Anatomical Record

Ginecología y Obstetricia:

American Journal Obstetrics & Gynecology
Surgery, Gynecology and Obstetrics

Anestesia:

Anesthesiology
Current Research in Anesthesia and Analgesia

Medicina Interna:

American Journal of the Medical Science
Annals of Internal Medicine
Journal of Clinical Investigation
Archives of Internal Medicine

Química Biológica:

Archives of Biochemistry
Biochemical Journal
Journal of Biological Chemistry

Medicina Experimental:

Journal of Experimental Medicine
Journal of Infectious Diseases
Journal of Laboratory & Clinical Medicine

Dentistería:

American Journal of Orthodontics
Oral Hygiene
Oral Surgery, Oral Medicine and Oral Pathology
Journal Priodontology
Journal of Prosthetic Dentistry

Oftalmología:

American Journal of Ophthalmology
Archives of Ophthalmology

Dermatología y Sifilografía:

American Journal of Syphilis & Venereal Diseases
Archives of Dermatology & Syphilology
British Journal of Dermatology
Journal of Investigative Dermatology

Otolaringología:

Annals of Otology, Rhynology and Laryngology
Archives of Otolaryngology

Pediatría:

American Journal Diseases of Children

Pediatría (cont.)

Archives of Diseases of Childhood
Journal of Pediatrics
Pediatrics

Patología:

American Journal of Clinical Pathology
American Journal of Pathology
Archives of Pathology
British Journal of Experimental Pathology
Journal of Pathology & Bacteriology

Farmacología:

Acta Pharmacologica et Toxicologica
Annales Pharmaceutiques Françaises
Journal of Pharmacology & Experimental Therapy
Journal American Pharmacology Association

Fisiología:

American Journal Physiology
Journal of General Physiology
Journal of Physiology

Medicina Preventiva e Higiene:

American Journal of Hygiene
American Journal Public Health
Journal of Social Hygiene

Psiquiatría y Neurología:

American Journal of Psychiatry

Archives of Neurology & Psychiatry
Brain

Journal of Neurology & Psychiatry
Mental Hygiene
Psychiatry
Psychoanalytic Quarterly
Psychosomatic Medicine

Radiología:

American Journal of Roentgenology
British Journal of Radiology
Radiography
Radiology

Cirugía:

American Journal Surgery
Annals of Surgery
Archives of Surgery
British Journal of Surgery
Journal of Bone & Joint Surgery
Journal of Thoracic Surgery
Surgery
Surgery, Gynecology & Obstetrics

Urología:

British Journal of Urology
Journal of Urology.

El tercer grupo lo forman las publicaciones que se dedican a compendiar los artículos tomados de revistas dedicadas a su especialidad. Casi todos los campos de la medicina tienen una revista de compendios. Las más importantes escritas en Inglés son:

Abstracts Of World Medicine

Biological Abstracts

British Abstracts

Chemical Abstracts

Dental Abstracts

Excerpta Medica (15 secciones)

International Abstracts of Surgery

International Medical Digest

International Record of Medicine

International Surgical Digest

Nutrition Reviews

Quarterly Review of Allergy & Applied Immunology

Quarterly Review Internal Medicine & Dermatology

Quarterly Review of Ophthalmology

Quarterly Review of Pediatrics

Quarterly Review of Urology

Estas publicaciones son especialmente útiles cuando las revistas de los artículos compendiados no llegan a la biblioteca y cuando el interesado no cuenta con el tiempo disponible para la lectura de todos ellos.

El cuarto grupo incluye las revistas que revisan la literatura de un tema determinado, su historia y los trabajos experimentales hechos hasta el momento de la revisión. Estas publicaciones son muy interesantes desde el punto de vista de las bibliografías, puesto que incluyen una lista completa de las referencias. Algunas de estas publicaciones son:

Chemical Reviews

Medicine

Nutrition Reviews

Pharmaceutical Reviews

Physiological Reviews

Quarterly Review of Biology

Probablemente a este grupo se deban añadir los Anuarios (Year books) que repasan toda la literatura del tema en un año.

Un quinto grupo puede formarse con las publicaciones que se dedican a compilar datos referentes a la historia de la medicina. Algunas de las escritas en Inglés son:

Annales of Medical History
Bulletin of History Medicine
Ciba Symposia

Journal History Medicine & Allied Sciences
Library and Histology Journal
Medical Classics

A continuación damos una lista de las revistas médicas publicadas en Colombia:

REVISTAS COLOMBIANAS

Anales Neuropsiquiátricos
Antioquia Médica
Boletín del Instituto Nacional de Higiene
Samper Martínez
Boletín del Instituto Nacional de Radium
Boletín Médico del Cauca
Beneficencia
Cruz Roja Medellín
Facultad de Medicina de la Universidad
de Cartagena
Farmacia
Farmacéutico
Heraldo Médico - (Bogotá)
Heraldo Médico - (Medellín)
Higiene y Salubridad
Higiene y Salud
Hospital - (Bucaramanga)
Hospital - (San Juan de Dios)
Medicina y Ciencias Afines
Medicina y Cirugía
Orientaciones Médicas
Repertorio de Medicina y Cirugía
Revista de la Academia Colombiana de ciencias exactas Físicas y Naturales
Revista de la Clínica Marly
Revista Colombiana de Obstetricia y Ginecología
Revista Colombiana de Oftalmología y Otorrinolaringología.

Revista Colombiana de Pediatría y Puericultura
Revista Colombiana de Tuberculosis
Revista Cruz Roja
Revista Facultad de Medicina Universidad Nacional
Revista de Higiene - (Bogotá)
Revista de Higiene - (Medellín)
Revista del Hospital La Samaritana
Revista Médica - (Órgano de la Academia Nacional de Medicina)
Revista Médica de Bogotá
Revista Médica de Cartagena
Revista Médica de Manizales
Revista Médica de Occidente
Revista Médica de Pereira
Revista de Medicina y Cirugía
Revista de Medicina Legal de Colombia
Revista de la Sanidad Militar de Colombia
Revista de Tuberculosis - (Ifsa)
Salud
Salud y Sanidad
Salud y Trabajo
Síntesis Médica
Temas Odontológicos
Unidia
Universistas - Pontificia Universidad Javeriana.

Agradecemos la donación hecha por el Reverendo Padre Roberto Jaramillo Arango del diccionario "Webstr new International Dictionary", 2a. ed.

Recibimos como regalo de la corporación National Foundation for infantile paralysis, parte de la colección de "Collected reprints of the granttes", v. 10-13, 1949-1952.

Dora Echeverri
Directora de la Biblioteca

LIBROS ADQUIRIDOS RECIENTEMENTE EN LA BIBLIOTECA MEDICA

QUIMICA

QD31 Babor, Joseph Albert, 1895-
B3-50 Quimica General moderna. 4a. ed.
Barcelona, Manuel Marin, 1950.

QD31 Martinet, Joseph.-
M3 Précis de chimie; d'après les
théories modernes. 2a. ed. Paris,
G. Doin, 1949.

QD75 Hall, William T.-
H3 Quimica analitica. Traducción de
la 9a. ed. en Inglés. México,
Uthea, 1948.

QD262 Organic syntheses. New York, John
O7 Wiley, 1921.

QD262 Wilson, Charles O.-
W5 Organic chemistry in pharmacy.
Philadelphia, Lippincott, 1949.

TP256 Déribéré, Maurice, 1907.-
D4 Les applications industrielles
du rh et le potentiel d'oxydo-re-
duction. 2a. ed. Paris, Dunod, 1949.

TP670 Bailey, Alton Edward, 1907.-
B3 Industrial oil and fat products.
2a. ed. New York, Interscience,
1951.

WA696 Jacobs, Morris Boris.-
J3 The chemistry and technology of
food and food products. 2a. ed.
New York, Interscience, 1951.

GENETICA.

QH Sánchez - Monge Parellada, Enrique.
S3 Genética general agrícola. Bar-
celona, Salvat, 1952.

BIOLOGIA.

QS700 Weisz, Paul B.
W4 Biology. New York, Mc Graw -
Hill, 1954.

FISIOLOGIA.

QT104 Wright, Samson.
W7 Fisiología aplicada (Patología
funcional). 5a. ed. Española tra-
ducida de la 9a. Inglesa. Barcelona, Ma-
nuel Marín, 1953.

QUIMICA BIOLOGICA.

QU25 Kleiner, Israel Simon, 1885-
K5 Laboratory instructions in
biochemistry. 3a. ed. St. Louis,
Mosby, 1951.

FARMACIA.

QV13 Howard, Marion E.
H6 Modern drug encyclopedia and
therapeutic index. 5a. ed. New
York, Drug Publications, 1952.

QV34 Guerra Pérez - Carral, Francisco.
G9 Métodos de farmacología experi-
mental. México, Uthea, 1946.

QV55 American Medical Association -
A5 Council on Pharmacy and Chemistry
New and nonofficial remedies, 1953.

QV55 American Medical Association -
A5U Council on Pharmacy and Chemistry.
Useful drugs. 15 ed. Philadelphia,
Lippincott, 1952.

QV55 The Merck index of chemicals and
M4-52 drugs. Rahway, N.Y. 1952.

QV354 Broch, Pierre Jean Francois, 1909-
B7 Fabrication de la pénicilline,
Paris, Vigot, 1946.

QV704 Burlage, Henry Matthew, 1897-
B8 Introduction to pharmacy. 3a.
ed. New York, Mc Graw-Hill, 1954.

QV735 Burlage, Henry Matthew, 1897-
B9 Laboratory manual for principles
and processes of pharmacy. 2a. ed.
New York, Mc Graw-Hill, 1949.

QV738 Martindale, William, 1840-1892-
FA1M3 The extra pharmacopoeia (Martin-
dale). 23a. ed. London, Pharma-
ceutical press, 1952.

QV738 Pharmaceutical society of Great
Britain, London.
The British pharmaceutical codex,
1949. London, Pharmaceutical press, 1949.

QV744 Lespagnol, Albert.
L4 Pharmacie chimique. 3a. ed.
Paris, 1950.

FARMACIA (cont.)

- QV744 Leulier, A.
L5 Précis de pharmacie chimique,
Paris, Maloine, 1948.
- QV766 Nelson, Alexander.
N4 Botánica Agrícola, Barcelona,
Salvat, 1952.
- QV773 Scoville, Wilbur Lincoln, 1865-1942
S3-43 Scovillés the art of compounding,
7a. ed. Philadelphia, Blakiston,
1943.
- QV738 Codex medicamentarius gallicus;
GF7 pharmacopée française. 7a. ed.
Paris, 1949.

MEDICINA Y TERAPEUTICA.

- WB141 Jiménez Díaz, Carlos.
J5-47 Lecciones de patología médica.
Madrid, Editorial científico médica,
1947.
- WB300 Merck & Co.
M4-50 The merck manual of diagnosis and
therapy. 8a. ed. Rahway, N.Y.,
Merck & Co., 1950.
- WB300 Restrepo, Jose Miguel.
R41-52 Lecciones de clinica terapeutica.
2a. ed. Medellín, Editorial Gran-
america, 1952.
- WB330 The... Year book of drug therapy
Y4 1902-
Chicago, The year book publishers,
1902.
- WG142 Levy, Robert L.
L4 Disorders of the heart and circula-
tion. New York, Thomas Nelson,
1951.
- WH425 Winer, Alexander Solomon, 1907-
W5 An Rh-Hr syllabus. The types and
their applications. New York,
Grune & Stratton, 1954.
- WJ143 Braasch, William Frederick, 1878-
B7 Clinical urography. Philadelphia
Saunders, 1951.
- WJ301 Bell Elexiows Thompson, 1880-
B4 Renal diseases. 2a. ed. Phila-
delphia, Lea & Febiger, 1950.
- WL101 Buchanan, A. R.
B8 Functional Neuro-Anatomy. 2a.
ed. Philadelphia, Lea & Febiger,
1951.
- WM100 Gray, John Stanley, 1894-
G7 Psychology applied to human
affairs. 2a. ed. New York, Mc-
Graw-Hill, 1954.
- WN14 The... Year book of radiology, 1932
- WN160 Shurtleff, Forrest E.
S5 Childrens radiographic tecnic.
Philadelphia, Lea & Febiger, 1951.
- WO200 Bonica, John J.
B6 The management of pain. Phila-
delphia, Lea & Febiger, 1953.
- WF100 Meigs, Joe Vincent, 1892-
M4 Progress in gynecology. New York,
Grune & Stratton, 1946.
- WR14 The... Year book of dermatology and
Y4 syphilology, 1902-
Chicago, The year book publishers,
incorporated, 1902.
- WR100 Fernández Blanco, Milio.
F4-52 Dermatología y sifilología. 3a.
ed. Buenos Aires, Libreria Hachette,
1952.
- WR300 Simons, R. D. G. Ph.
S5 Handbook of tropical dermatology
and medical mycology. Amsterdam,
Elsevier publishing Co., 1952.
- WS14 The... Year book of pediatrics, 1902-
Y4 Chicago, the yar book publishers,
1902.
- WS100 Garrahan, Juan P.
G3-51 Medicina Infantil. 7a. ed. Buenos
Aires, El Ateneo, 1951.
- WS100 Gimenez Guinea, R.
G5 Guía de la madre y de la enferme-
ra para el cuidado del niño sano y
enfermo. Madrid, Aguilar, 1943.
- WS200 Holt, Luther Emmett, 1855-1924-
H6-53 Holt pediatrics. 12a. ed. New
York, Appleton, 1953.
- WU20 The... Year book of dentistry, 1936-
Y4 Chicago, The yar book publishers,
1937.
- WU400 Hemley, Samuel.
H4 Orthodontics theory and practice.
2a. ed. New York, Grune & Stratton,
1953.
- WW105 May, Charles Henry, 1861-1943-
M3-52 Manual May de las enfermedades de
los ojos para estudiantes y médicos.
12a. ed. Española, traducción de la 20a.
ed. Americana. Barcelona, Salvat, 1952.
- WY100 Risquez, Francisco Antonio, 1856-
R5 1941.
Manual de la enfermera (en el ho-
gar, en la clinica y en el hospital)
Santiago de Chile, Zig-zag, 1943.
- WY101 Boffi, Luis L.
B6 Manual de la enfermera hospita-
larío. 3a. ed. Buenos Aires,
El Ateneo, 1952.